

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 16
Hojas 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:

C. SEVERIANO AGUILAR RODRIGUEZ Y BERTHA ZAVALZA MORAN

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, de un predio que es de nuestra propiedad, misma que está ubicada en la finca marcada con el número 90 de la Calle Flores Magón, Colonia La Gavilana en la población Ayutla Jalisco, misma que cuenta con una superficie total de 322.00 m2, con las siguientes medidas y linderos **al Norte:** En 21.00 metros con propiedad de Ricardo Patiño Martínez y luz Elena Prudencio Alcázar, **Al Sur:** En 10.00 metros con Calle Flores Magón, **al Oriente:** En 20.00 metros con propiedad de Luis Alberto Gutiérrez Robles, **al poniente:** En 22.00 metros en línea quebrada con propiedad de Rafael Fonseca y en 12.00 metros con propiedad de Teresa Zavalza Brambila, **la cual se encuentra debidamente registrada en la oficina de Catastro bajo el número de cuenta 2593 del sector Urbano, del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:**

FRACCION 1: con una superficie total de 40.00 m2. Quedando dicha fracción con las siguientes medidas y colindancias.

Al norte: En 4.00 metros con propiedad de Severiano Aguilar Rodríguez.

Al Sur: En 4.00 metros con Calle Flores Magón de su ubicación.

Al Oriente: En 10.00 metros con propiedad de Luis Alberto Gutiérrez Robles.

Al poniente: En 10.00 metros con resto de la propiedad de Severiano Aguilar Rodríguez.

RESTO DE LA PROPIEDAD: con una superficie de 282.00 m2 Con las siguientes medidas y linderos:

Al norte: En 21.00 metros con propiedad de Ricardo Patiño Martínez y luz Elena Prudencio Alcázar.

Al Sur: En 6.00 metros con Calle Flores Magón de su ubicación.

Al Oriente: En 10.00 metros con propiedad de Luis Alberto Gutiérrez Robles y en 14.00 metros en línea quebrada con fracción 1.

Al poniente: En 22.00 metros en línea quebrada con Rafael Fonseca y en 12.00 metros con propiedad de Teresa Zavalza Brambila.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS **5 DIAS** DEL MES DE **AGOSTO 2020**.



ATENTAMENTE

Diego A. Orozco M.

ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re lotificación
según su
categoría por
cada
Lote resultante.
\$195.00

\$195.00 PESOS

AYUTLA
"COMPROMETIDOS PARA SERVIR"

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 17
Hojas 1 de 2**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C. ROGELIA LEPE PEREZ**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION**, del inmueble marcado con el número 103 de la calle Juárez, de esta población, de Ayutla, Jalisco, cuya propiedad fue adquirida mediante juicio Sucesorio Intestamentario 304/2002 (trescientos cuatro, diagonal dos mil dos), a bienes de Rebeca Villegas López y en donde con auto de fecha 5 cinco de Junio de 2003 dos mil tres se declara a la suscrita Rogelia Lepe Pérez como única y universal heredera de la de cujus antes citada, así como también es conveniente mencionar que conforme al auto de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2003 se adjudica a la suscrita el 100% que corresponde a la totalidad de la finca razón de este escrito y que mismo juicio fue protocolizado ante la fe del notario numero 01 uno de la población de Tecolotlan, Jalisco, con fecha del cuatro de septiembre del año 2003 en escritura número 3583 (Tres mil quinientos ochenta y tres) y que la misma fue registrada el día 29 de Septiembre bajo documento numero 34 folio del 207 al 214 del libro 165 de la Sección Inmobiliaria I del Registro Público de la Propiedad en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco.

La superficie según su escritura, es de aproximadamente 310m² (Trescientos diez metros cuadrados) de terreno; con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: En 29m. (Veintinueve metros con Eraclio Murguía Casillas), AL SUR: En 27m. (Veintisiete metros con Aldegundo Rodríguez, AL ESTE: En 11 (Once metros) con la calle de su ubicación Juárez y AL PONIENTE En 10.10m (Diez punto diez metros), con Jesús Torres Rodríguez.

A si como también, cabe señalar que recientemente se realizaron nuevas medidas al citado inmueble con equipo actualizado y se percató que el multimencionado inmueble cuenta actualmente con una superficie aproximada actual, de 291.27m² (Doscientos noventa y uno punto veintisiete metros cuadrados) de terreno con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: En 28.77m. (Veintiocho punto setenta y siete metros con Eraclio Murguía Casillas, AL SUR: En 26.35m. (Veintiséis punto treinta y cinco metros con Aldegundo Rodríguez, AL ESTE: En 11.22m. (Once punto veintidós metros) con la calle de su ubicación Juárez y AL PONIENTE En 9.99m En (Nueve punto noventa y nueve metros), **la cual se encuentra debidamente registrada en la oficina de Catastro bajo el número de cuenta 1739 del sector Urbano, del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:**

Fracción Numero 1 (Uno) con ingreso por la calle de su ubicación Juárez, con una superficie aproximada de terreno de 144.85m² (Ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y cinco metros cuadrados) de terreno, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte En 28.77m. (Veintiocho punto setenta y siete metros) con Eraclio Murguía Casillas.

Al Sur: En 27.55m. (Veintisiete punto cincuenta y cinco metros) con resto de la propiedad

Al Oriente: En 5.61m. (Cinco punto sesenta y un metros) con la calle de su ubicación; y

Al Poniente: En 5.11m. (Cinco punto once metros) con Jesús Torres Rodríguez.

De lo anterior queda el resto de la propiedad con su mismo ingreso por la calle Juárez, con una superficie aproximada de 146.42m. (Ciento cuarenta y seis punto cuarenta y dos metros) de terreno, con las siguientes medidas y linderos:

De lo anterior queda el resto de la propiedad con su mismo ingreso por la calle Juárez, con una superficie aproximada de 146.42m. (Ciento cuarenta y seis punto cuarenta y dos metros) de terreno, con las siguientes medidas y linderos:

Norte En 27.55m. (Veintisiete punto cincuenta y cinco metros) con Fracción numero 1 uno.

Al Sur: En 26.35m. (Veintiséis punto treinta y cinco metros) con Aldegundo Rodríguez.

Al Oriente: En 5.61m. (Cinco punto sesenta y un metros) con la calle de su ubicación; y

Al Poniente: En 4.88m. (Cuatro punto ochenta y ocho metros) con Jesús Torres Rodríguez

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 11 DIAS DEL MES DE AGOSTO 2020.



ATENTAMENTE

Armando Orozco Morales

D. ARMANDO OROZCO MORALES
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
\$195.00
\$195.00 PESOS



**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 18
Hojas 1 de 1**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C ROBERTO PALOMINO VEDROY Y ZEFERINA MORÁN ANDRADE.**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, de un predio que es de nuestra propiedad, misma que está ubicada en la finca marcada con el número 128 de la Calle 05 de Mayo, Colonia Pueblo Viejo en la población Ayutla Jalisco, misma que cuenta con una superficie total de 357.26 m2, mismo que se encuentra debidamente registrado en la oficina de Catastro bajo el número de cuenta 2254 del sector Urbano, con las siguientes medidas y colindancias con las siguientes medidas y linderos:

Al norte: En 11.16 metros con calle 05 de Mayo.

Al Sur: En 11.05 metros con propiedad de Martín Rodríguez López.

Al Oriente: En 7.75 metros con propiedad de Santiago Rodríguez Canal y en 24.75 metros con propiedad de Catalina toro Cárdenas.

Al poniente: En 32.86 metros con propiedad de Jorge Santos Aguilar, del cual se desprenden dos fracciones quedando de la siguiente manera:

FRACCION 1: con una superficie total de 48.00 m2. Quedando dicha fracción con las siguientes medidas y colindancias.

Al norte: En 4.00 metros con calle 05 de Mayo.

Al Sur: En 4.00 metros con Fracción 2.

Al Oriente: En 12.00 metros con propiedad de Catalina Toro Cárdenas

Al poniente: En 12.00 con Fracción 2.

FRACCIÓN 2: con una superficie de 174.08 m2 Con las siguientes medidas y linderos:

Al norte: En 4.00 metros con fracción 1 y, en 3.58 metros con calle 05 de Mayo.

Al Sur: En 6.27 metros con propiedad de Martín Rodríguez López.

Al Oriente: En línea quebrada en 7.75 metros con propiedad de Santiago Rodríguez Canal, en 12.75 metros con Propiedad de Catalina Toro Cárdenas y en 12.00 metros con fracción 1.

Al poniente: En línea quebrada en 33.90 metros con fracción 3 ó Resto de la propiedad.

FRACCIÓN 3, Ó RESTO DE LA PROPIEDAD: con una superficie de 135.18 m2 Con las siguientes medidas y linderos:

Al norte: En 3.58 metros con calle 05 de Mayo.

Al Sur: En 4.78 metros con propiedad de Martín Rodríguez López.

Al Oriente: En línea quebrada en 33.90 metros con fracción 2

Al poniente: En 32.86 metros con propiedad de Jorge Santos Aguilar.

**SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LAPOBLACION DE
AYUTLA, JALISCO A LOS 20 DIAS DEL MES DE AGOSTO 2020.**



ATENTAMENTE

**ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS**

**COSTO
Aprobación de
Subdivisión y/o
Re lotificación
según su
categoría por
cada
Lote resultante
\$195.00
\$390.00 PESOS**

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 15
Hojas 1 de 4**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

**AUTORIZA A:
C. RENE GARCIA AHUMADA**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, del Predio Urbano, ubicado en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una Superficie aproximada de 12,001.40 doce mil un metros, cuarenta centímetros cuadrados, comprendida dentro de las siguientes Medidas y Linderos: Al Norte: en 175.57 ciento setenta y cinco metros, cincuenta y siete centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación y José Guillermo Santos Gómez; Al Sur: en 234.26 doscientos treinta y cuatro metros, veintiséis centímetros, con Martín Gómez Zavalza; Al Oriente: en 60.98 sesenta metros, noventa y ocho centímetros, con Martín Gómez Zavalza; y Al Poniente: en 59.31 cincuenta y nueve metros, treinta y un centímetros, con Diego Armando Orozco Morales y Teresa de Jesús Corona Contreras; **mismo que se encuentra registrado bajo la cuenta Predial número 6,820 seis mil ochocientos veinte, del Sector Urbano, en las Oficinas del Catastro Municipal de esta Población de Ayutla, Jalisco.**

1).- Fracción "1", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 1,020.77 mil veinte metros, setenta y siete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 46.81 cuarenta y seis metros, ochenta y un centímetros, con José Guillermo Santos Gómez y calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 50.99 cincuenta metros, noventa y nueve centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 2 dos; y

Al Poniente: en 10.96 diez metros, noventa y seis centímetros, con Diego Armando Orozco Morales y Teresa de Jesús Corona Contreras y Fracción 12 doce o Resto.

2).- Fracción "2", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de 320.36 trescientos veinte metros, treinta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 3 tres; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 1 uno.

3).- Fracción "3", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **320.36** trescientos veinte metros, treinta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 4 cuatro; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 2 dos.

4).- Fracción "4", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **320.36** trescientos veinte metros, treinta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 12.81 doce metros, ochenta y un centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 5 cinco; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 3 tres.

5).- Fracción "5", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **348.17** trescientos cuarenta y ocho metros, diecisiete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 13.93 trece metros, noventa y tres centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 13.93 trece metros, noventa y tres centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 12 doce o Resto; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 4 cuatro.

6).- Fracción "6", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **262.50** doscientos sesenta y dos metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 7 siete; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 12 doce o Resto.

7).- Fracción "7", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **262.50** doscientos sesenta y dos metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 8 ocho; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 6 seis.

8).- Fracción "8", ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **262.50** doscientos sesenta y dos metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 9 nueve; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 7 siete.

9).- Fracción "9" ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **262.50** doscientos sesenta y dos metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 10 diez; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 8 ocho.

10).- Fracción "10" ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **262.50** doscientos sesenta y dos metros, cincuenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en 10.50 diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 11 once; y

Al Poniente: en 25.00 veinticinco metros, con Fracción 9 nueve.

11).- Fracción "11" ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **259.19** doscientos cincuenta y nueve metros, diecinueve centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en **13.88** trece metros, ochenta y ocho centímetros, con calle Circuito de los Olivos de su ubicación;

Al Sur: en **10.50** diez metros, cincuenta centímetros, con Fracción 12 doce o Resto;

Al Oriente: en **26.79** veintiséis metros, setenta y nueve centímetros, en línea quebrada con Martín Gómez Zavalza; y

Al Poniente: en **25.00** veinticinco metros, con Fracción 10 diez.

12).- Fracción "12 o Resto" ubicada en la calle Circuito de los Olivos, sin número, en esta Población de Ayutla, Jalisco; con una Superficie Aproximada de **8,099.69** ocho mil noventa y nueve metros, sesenta y nueve centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: en **229.49** doscientos veintinueve metros, cuarenta y nueve centímetros, en línea quebrada con calle Circuito de los Olivos de su ubicación y Fracciones 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez y 11 once;

Al Sur: en **234.26** doscientos treinta y cuatro metros, veintiséis centímetros, en línea quebrada con Martín Gómez Zavalza;

Al Oriente: en **42.19** cuarenta y dos metros, diecinueve centímetros, con Martín Gómez Zavalza; y

Al Poniente: en **51.50** veinticinco metros, en línea quebrada con Diego Armando Orozco Morales y Teresa de Jesús Corona Contreras.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LAPOBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 3 DIAS DEL MES DE **AGOSTO 2020**.



ATENTAMENTE

Diego A. Orozco M.

ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$260.00 \$2,860.00 pesos
--